

9J

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
VIGILANCIA DE SEGURIDAD PRIVADA VISPRIN COMPAÑIA LIMITADA

Se comunica al público que la compañía VIGILANCIA DE SEGURIDAD PRIVADA VISPRIN COMPAÑIA LIMITADA, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Ambato, el 7 de enero de 1997. Fue aprobada por la Intendencia de Compañias de Ambato, mediante Resolución No. 97.5.1.1.011 de 17 de enero de 1997.

Se reforma el artículo segundo del estatuto, que en adelante dirá:
"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- "La Compañia tendrá por objeto prestar servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes muebles e inmuebles; de investigación, de transporte y custodia de valores, bajo el directo control y supervisión de la Autoridad Pública".

Ambato, a 17 de enero de 1997:


Dr. Luis Morales Solís
ABOGADO

37.090-91

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

AMBATO